

BANCO DE TEJIDOS NEUROLÓGICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ACERCA DE NOSOTROS

Este banco recoge y custodia tejidos NEUROLÓGICOS para ampliación de diagnóstico e investigación en enfermedades como Parkinson, Alzheimer, ELA, Enfermedad de Creutzfeldt-Jakob...

Con un doble objetivo:

- ▶ Ampliación del diagnóstico
- ▶ Investigación.

Siempre cumpliendo la legislación vigente para proteger los derechos del paciente y su autonomía.

PREGUNTAS FRECUENTES

▶ ¿Puedo ser donante de cerebro?

Todos podemos ser donantes de tejido cerebral, tanto sanos como enfermos. Se precisa la firma de un consentimiento.

Son de especial interés para la investigación los pacientes con todo tipo de enfermedades neurodegenerativas, especialmente demencias, Parkinson... pero es clave disponer también de tejido de personas sanas.

▶ ¿Ser donante supone algún gasto adicional para mí o mi familia?

En ningún caso.

▶ ¿Qué ocurrirá con el tejido y los datos en el futuro?

El Banco se compromete a la custodia del tejido y los datos, asegurando la disociación entre tejido e identidad del donante, cumpliendo La Ley de Protección de Datos y la Ley de Autonomía del Paciente.

▶ ¿Puedo volverme atrás?

Sí, en cualquier momento se puede rebocar el consentimiento, incluso después de la donación.

INFORMACIÓN

LABORATORIO DEL BIOBANCO.

Avenida Hospital Universitario s/n Edificio FINBA
(frente a nuevo HUCA). Local N -1, Fl. 33011 OVIEDO.

BANCO DE TEJIDOS NEUROLÓGICOS.

Teléfonos: 985652442/985108000 /EXT:36884